

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BILBAO RÍA 2000, S. A.

1. Entidad adjudicadora: «Bilbao Ría 2000, Sociedad Anónima», calle José María Olabarri, número 4, planta C, 48001 Bilbao (Bizkaia) España. Teléfono: (94) 424 08 02. Fax: (94) 424 49 82.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro y montaje de los accesos mecánicos en las estaciones de la Variante Sur.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Bilbao.

d) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Sin tipo.

5. Garantías: Provisional: 4.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Cianoplan.

b) Domicilio: Calle Acebal Idigoras, número 6.

c) Localidad y código postal: Bilbao, 48001.

d) Teléfonos: (94) 423 15 20 y 423 06 59.

e) Telefax: Véase teléfonos.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de noviembre de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo J, subgrupo 1, categoría e.

b) Otros requisitos: Según pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 25 de noviembre de 1997.

b) Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Véase punto 1.

b) Domicilio: Véase Punto 1.

c) Localidad: Véase punto 1.

d) Fecha: 26 de noviembre de 1997.

e) Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: En los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Bilbao, 23 de octubre de 1997.—El Director general de la Sociedad, Pablo Otaola Ubieta.—61.430.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con los vigentes Estatutos de la Caja de Ahorros de La Rioja y demás disposiciones aplicables por la que se regula el funcionamiento de los órganos de gobierno de la misma, su Consejo de Administración, en sesión celebrada con fecha 20 de octubre de 1997, acordó convocar asamblea general ordinaria, de dicha Caja, a celebrar en primera convocatoria el día 29 de noviembre de 1997, sábado, a las once horas, en el Centro Cultural Caja de Ahorros de La Rioja, sito en Logroño, Gran Vía Juan Carlos I, número 2, bajo, y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la primera con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente.

Segundo.—Confección de la lista de asistentes para determinar el correspondiente quórum y la constitución válida de la Asamblea en primera o segunda convocatoria.

Tercero.—Informe económico de la Dirección General referido al primer semestre de 1997.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control sobre el punto anterior.

Quinto.—Informe del Presidente.

Sexto.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Logroño, 21 de octubre de 1997.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Fernando Beltrán Aparicio.—61.434.

CINTURÓN VERDE DE OVIEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de concurso para la licitación de las obras relativas al proyecto «Estación conjunta RENFE-FEVE y ordenación urbanística del recinto ferroviario»

El Consejo de Administración de «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima» con fecha 21 de octubre de 1997, acordó convocar el concurso antes reseñado.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de octubre de 1997.

Entidad adjudicadora: «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima», calle Ildefonso Sánchez del Río, número 10, 1b, E-Oviedo 33001. Teléfono (98) 528 40 23, telefax (98) 528 18 50.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

Contenido del contrato: Ejecución de las obras relativas al proyecto «Estación conjunta RENFE-FEVE y ordenación urbanística del recinto ferroviario».

Lugar de ejecución: Oviedo (Asturias).

Objeto del contrato: Las obras consisten básicamente en cubrir la superficie de vías de la estación RENFE-FEVE de Oviedo con una losa sobre la que se dispone un nuevo espacio urbano, desde el que se accede a la estación.

Presupuesto máximo de licitación: Sin IVA 6.619.554.931 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Solicitud de documentación: En el domicilio de la sociedad adjudicadora.

Importe de la documentación: En función de la documentación solicitada.

Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las doce horas del 26 de noviembre de 1997.

Dirección a la que deben remitirse las proposiciones: Deberán presentarse en el domicilio de la sociedad adjudicadora. No se admiten proposiciones enviadas por correo.

Idioma: Castellano.

Apertura de la oferta económica: Acto público.

Fecha, hora y lugar: El sexto día a contar desde el día siguiente a la fecha límite de recepción de ofertas, a las diez treinta horas, en el domicilio de la sociedad adjudicadora.

Fianzas y garantía: Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación. Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación, más 2 por 100 de retención sobre certificaciones.

La garantía provisional y la correspondiente al 4 por 100 de la definitiva se constituirá mediante aval bancario según modelo.

Modalidades de financiación y pago: Pagos a cuenta de carácter mensual según certificación. Pago a ciento veinte días según pliego de cláusulas administrativas.

Forma jurídica de la agrupación: Unión temporal de empresas según pliego de cláusulas administrativas.

Condiciones mínimas: La clasificación exigida al contratista será grupo B, subgrupo 3, categoría f; grupo C, subgrupos 2, 3, 6 y 7, categoría f; grupo D, subgrupos 1, 3 y 4, categoría f; grupo I, subgrupos 1, 6, 7, 8 y 9, categoría d; grupo J, subgrupos 1, 2, 3, 4 y 5, categoría d; grupo K, subgrupos 1, 2, 4, 5, 6 y 9, categoría d. Las empresas de países de la Comunidad Económica Europea no clasificadas aportarán para acreditar su capacidad económica, financiera y técnica, los documentos que exige el artículo 25 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Plazo de validez de la proposición: Seis meses desde la fecha del acto de licitación.

Criterios de adjudicación: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas.

Posibilidad de variantes: No se admiten variantes.

Oviedo, 21 de octubre de 1997.—El Director general, Pedro Sánchez-Arjona Álvarez.—61.511.

EMPRESA MUNICIPAL SANEAMIENTOS DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Concurso para la adquisición de una máquina para conseguir densidades en los RSU por encima de 1.000 kilogramos por metro cúbico en el vaso de vertido.

Condiciones

Las condiciones para la presentación de ofertas pueden ser solicitadas en el domicilio social de la empresa «Sadeco», calle Teniente Braulio Laportilla, 7, 2.º, 14008 Córdoba, teléfono (957) 47 50 34, fax (957) 48 64 08.

Córdoba, 16 de octubre de 1997.—El Director Financiero, Antonio Delgado Eslava.—60.191.

**NOTARÍA DE DON JAIME
DE MOTTA GARCÍA-ESPAÑA**

Edicto de anuncio de subasta

Don Jaime de Motta García-España, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en Rubí, con despacho en la calle Maximí Fornés, números 64-66, 2.º.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 3/1996, en el que figura como acreedor don José Félix Ramos Blanco, y como deudora la entidad mercantil «Abrasadur, Sociedad Anónima», con domicilio en Castellbisbal, avenida Can Campanyà, sin número, polígono industrial Conde de Sert, sobre la siguiente finca:

Nave industrial señalada con la letra A, compuesta de planta baja y dos alturas, sin número de gobierno, en la avenida Can Campanyà, del polígono industrial Conde de Sert, del término municipal de Castellbisbal, asentada sobre parte de un terreno de 3.073 metros 75 decímetros cuadrados, iguales a 81.355,40 palmos también cuadrados. La planta baja tiene una superficie de 809 metros 55 decímetros cuadrados y está destinada a taller, almacén, vestuarios, porche, vestíbulo y escalera de acce-

so a las plantas superiores; la primera planta de altura, tiene una superficie de 21 metros 90 decímetros cuadrados y está destinada a comedor; y la segunda planta de altura está destinada a oficinas, con una superficie de 109 metros 50 decímetros cuadrados. El resto no edificado está destinado a patio jardín. Linda la total finca: Al frente, sur, en línea de 25 metros, con la avenida Can Campanyà, por donde tiene su acceso; a la derecha, entrando, este, en línea de 118 metros 50 centímetros, con «Sacama Ibérica, Sociedad Anónima»; a la izquierda, oeste, en línea de 122 metros 50 centímetros, con resto de la finca de la que se segrega o nave industrial B, propiedad de «Bemax, Sociedad Anónima», y dorso, norte, en línea de 25 metros 28 centímetros, con resto de la finca propiedad de don Antonio Sert López.

Inscripción: Tomo 2.144, libro 120 de Castellbisbal, folio 111, finca número 6.663-duplicado, inscripción 5.ª, del Registro de la Propiedad número 3 de Terrassa.

Y procediendo la subasta notarial de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 17 de diciembre de 1997, a las diecisiete horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 7 de enero de 1998, a las diecisiete horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 21 de enero de

1998, a las diecisiete horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 28 de enero de 1998, a las diecisiete horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la calle Maximí Fornés, números 64-66, 2.º, de Rubí.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 55.000.000 de pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Con excepción del acreedor, los postores deberán consignar, previamente, en el lugar señalado para la subasta, con al menos veinticuatro horas de antelación y en cheque bancario o conformado, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Rubí, 20 de octubre de 1997.—60.255-16.